

DEPARTAMENTO DE APLICACIÓN DOCENTE  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

## PROGRAMA ANUAL

<b>ORIENTACIÓN:</b> Lenguas	<b>CICLO LECTIVO:</b> 2024
<b>ESPACIO CURRICULAR:</b> <i>EDI Comprensión y Producción de texto</i>	
<b>ÁREA:</b> <i>Lengua</i>	<b>AÑO:</b> 5°
<b>FORMATO:</b> <i>Programación</i>	<b>CICLO:</b> <i>Orientado</i>
<b>CURSOS:</b> 5° y 6°; 11° y 12°	<b>TURNOS:</b> <i>mañana y tarde</i>
<b>PROFESORAS A CARGO:</b> <i>José Luis López</i>	<b>HS. SEMANALES:</b> <i>3 horas semanales</i>

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DISCIPLINARES DEL CICLO ORIENTADO

- Producir distintos tipos de textos orales relacionados con diversas prácticas sociales.
- Comprender de manera autónoma distintos tipos de textos escritos relacionados con distintas prácticas sociales.
- Producir diferentes tipos de textos escritos.
- Utilizar correctamente y respetando las normas de concordancia estructuras oracionales compuestas y complejas
- Producir textos argumentativos y artísticos coherentes y cohesionados.
- Analizar distintos formatos de publicidades.

### CAPACIDADES

**Se espera que los alumnos al término del ciclo lectivo sean capaces de:**

- Seleccionar el tipo de texto en función de la temática a desarrollar, del propósito y de la audiencia.
- Exponer a partir de un plan global o de un organizador gráfico.
- Argumentar y contra-argumentar durante el desarrollo de conversaciones polémicas.
- Anticipar, escuchar, verificar, organizar y reproducir la información relevante de un texto.
- Desarrollar actitudes críticas ante diversos tipos de publicidad, reconociendo las diferentes maniobras discursivas del productor.

## Las prácticas discursivas como instrumento de análisis

## UNIDAD I: Las prácticas sociales y los discursos

Aplicación de estrategias de lectura para identificar los participantes y **contexto de la enunciación**.

Descubrimiento de **las maniobras discursivas** para identificar el **"Infomercial"**.

Aplicación de **estrategias cognitivas de escritura** de secuencias típicas del texto publicitarios: la interpretación de gráficos, tablas, porcentajes, enfoques ubicación, luz, colores etc.

Producción de **notas de opinión**, y esbozos de **publicidad gráfica**.

Conocimiento del **sistema lingüístico** en función de la comprensión y producción.

Reconocimiento de las **relaciones lógico- semántico pragmática** en los textos publicitarios

## UNIDAD II: Cuando de convencer se trata.

Identificación de las **categorías canónicas del texto argumentativo**: tesis, tipos de argumentos, objetos de acuerdo.

Reconocimientos de voces y **marcas de subjetividad, valores y su jerarquía**.

Conocimiento de las **características de algunos géneros argumentativos**: el ensayo, la nota editorial, el ensayo periodístico, el ensayo filosófico, la publicidad y la propaganda.

## UNIDAD III: Procesos mentales implicados en la lectura.

Identificación de distintos tipos de **procesos inferenciales**. **Inferencias conectivas y elaborativas**.

Aplicación de **estrategias inferenciales** a la comprensión de **textos argumentales y publicitarios**.

Identificación de los **procesos mentales de producción de un texto**.

Aplicación de **estrategias cognitivas para la redacción de un texto argumentativo y en la publicidad gráfica** (planificación, determinación de metas comunicativas, manejo de fuentes de información, etc)

## CONTENIDOS ACTITUDINALES GENERALES ANUALES Y LOS CORRESPONDIENTES AL TRABAJO ESCOLAR RESPONSABLE

- Ejercicio de la responsabilidad y la libertad en las prácticas áulicas y en las tareas.
- Respeto por las opiniones ajenas.
- Valoración del diálogo argumentativo.
- Presentación de los trabajos y tareas en tiempo y forma.
- Participación activa en clase.
- Mantener la carpeta completa y prolija para estudiar y presentar.

## BIBLIOGRAFÍA DEL ALUMNO

**Material elaborado por el docente de la cátedra con selección de texto para trabajar en el aula y ejercitación complementaria**

## CONDICIONES DE APROBACIÓN


Se utilizarán distintas herramientas de evaluación a lo largo del año, tales como realización de trabajos prácticos, evaluaciones y exposiciones orales, grupales e individuales, que se regirán por la Ordenanza 35/12.

**Condiciones para rendir en las mesas de diciembre-febrero:**

Presentar el programa y la carpeta completa, con los trabajos prácticos escritos o impresos, según corresponda.  
Examen oral que incluirá los temas del programa.

**Condiciones para rendir en condición de pendiente de aprobación (materia previa):**

Presentar el programa y la carpeta completa, con los trabajos prácticos escritos o impresos, según corresponda.  
Examen oral que incluirá los temas del programa.  
Estudiar la totalidad de los temas incluidos en el presente programa, aunque no hayan sido desarrollados durante el ciclo lectivo.



**JOSÉ LUIS LÓPEZ**  
Prof. de Lengua y Literatura  
UNCuyo